ACTA DE INICIO

CONTRATO DE Prestación de Servicios	**No. 036 de 2026**
FECHA	13/08/2026
CONTRATISTA	**ANDERSON BERNAL CORREA**
VALOR	**CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.500.000)**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA – ESACOR E.S.P. S.A.S., EN EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA, ASÍ COMO EN LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO JURÍDICO, EL APOYO A LOS PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES, Y DEMÁS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE REQUIERA LA EMPRESA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2026**
SUPERVISOR	DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
DURACIÓN:	CIENTO CUARENTA (140) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0132 DEL 08/08/2026

NOTA: Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Contratista: ANDERSON BERNAL CORREA – Abogado Contratista

Supervisor: DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ- Gerente General.